



PRIMERA COMPETENCIA INTERNA OKAMI

SABADO 9 DE AGOSTO 2025

OKAMI COMPETENCIA INTERNA:

Es una competencia exclusiva para atletas del gimnasio Okami Training center (a excepción de inscripciones externas autorizadas por la organización) cuyo objetivo es brindar una instancia de participación competitiva en distintas categorías de acuerdo con sus capacidades.

Este evento se celebrará en una sola jornada en el box Okami Training center, ubicado en Alameda #1621, comuna de Santiago centro el día 9 de agosto de 2025 desde las 08:30 AM hasta las 18:30 PM.

DE LA ORGANIZACIÓN:

Las inscripciones se abrirán en fecha única desde el 15 de junio hasta el 01 de agosto de 2025 a través de la plataforma de **Facewod** www.facewod.com.

Cada atleta deberá realizar el pago de su inscripción por la plataforma antes mencionada, (previo registro) la que incluye el respectivo kit. El valor de la inscripción será \$20.000 hasta el día 21 de Julio (incluye kit completo) y \$25.000 desde el 22 de julio hasta el 01 de Agosto Julio (incluye kit completo).

La ausencia al día del evento, por retiro de la competencia y/o eventualidades como lesión del atleta o expulsión por no respetar reglas de la competencia, no da derecho al reembolso del valor de la inscripción.

La concreción del evento OKAMI COMPETENCIA INTERNA está supeditado a las condiciones climáticas, de índole extraprogramática por contingencia o catástrofe natural. Se libera de esta responsabilidad a la organización en una eventualidad.

CATEGORIAS:

Basico HOMBRES:

-12 cupos

Intermedio HOMBRES:

-12 cupos

Rx HOMBRES:

-8 cupos

Basico MUJERES:

-12 cupos

Intermedio MUJERES:

-12 cupos

Los cupos pueden variar según la necesidad de la organización de cubrir los heats necesarios para la concreción del evento.



PARAMETROS:

BASICO HOMBRES		BASICO MUJERES	
Snatch	40 kg	25 kg	
Clean and jerk	60 kg	30 kg	
Deadlift	80 kg	60 kg	
Thruster	40 kg	25 kg	
Stoh	60 kg	40 kg	
Toes to bar	L sit	knee to chest	
Pull up	no	no	
Wall climb	no	no	
Hspu	no	no	
Medball	7 kg	5 kg	
Box	60 cm	50 cm	
Dumbbel	30 lb	20 lb	
Rope climb	no	no	
Saltos	simples	simples	
Row	si	si	

RX HOMBRES	
Snatch	60 kg
Clean and jerk	80 kg
Deadlift	100 kg
Thruster	60 kg
Stoh	80 kg
Toes to bar	si
C2B	si
Wall climb	si
Hspu	si
Medball	9 kg
Box	70 cm
Dumbbel	50 lb
legless	si
Saltos	dobles
Row	si

INT. HOMBRES		INT. MUJERES	
Snatch	50 kg	30 kg	
Clean and jerk	70 kg	40 kg	
Deadlift	90 kg	70 kg	
Thruster	50 kg	30 kg	
Stoh	70 kg	40 kg	
Toes to bar	si	L sit	
Pull up	si	si	
Wall climb	si	si	
Hspu	no	no	
Medball	9 kg	7 kg	
Box	60 cm	50 cm	
Dumbbel	35 lb	25 lb	
Rope climb	si	si	
Saltos	simples	simples	
Row	si	si	

PESOS MAXIMOS PARA MOVER EN WOD.

DEL COMPETIDOR:

Toda la información sobre la organización previa al evento será publicada en nuestra RR. SS de Instagram @okami.cf y mediante el grupo de WhatsApp del evento.

Es responsabilidad del atleta revisar y tener conocimiento de esta información para la correcta celebración del evento.

Es responsabilidad del competidor prever el tiempo de llegada a la locación del evento y presentarse a su wod a tiempo.

Cada atleta deberá realizar el pago de su inscripción por la plataforma www.facewod.com (previo registro).

Cada atleta debe registrarse en la página de www.facewod.com los datos requeridos para completar su participación en la competencia.

Es de responsabilidad del atleta crear su perfil en la plataforma de facewod.

Dichos datos, son obligatorios para el registro, puntaje e identificación del atleta el día del evento.

Serán de exclusiva responsabilidad de cada atleta los riesgos asociados a la participación en el evento, por lo que cada persona que quiera participar debe tener la práctica y conocimiento necesario de este deporte.

Al inscribirse en la competencia el atleta da por confirmado tener salud y condición física compatible para la práctica deportiva competitiva.

Al aceptar estas bases para participar en OKAMI COMPETENCIA INTERNA, liberan de toda responsabilidad a la organización en caso de producirse algún acontecimiento asociado a cualquier afección del participante.

SANCIONES:

OKAMI COMPETENCIA INTERNA se reserva el derecho de admisión al atleta o público que no cumpla con la sana convivencia u otro factor de la competencia que entorpezca el normal desarrollo de la actividad, así como también la organización expulsara de forma inmediata sin ningún tipo de alegato al que realice actos de agresión verbal o física al staff, jueces, organización u otros atletas.

Los reclamos sobre puntajes se realizan fuera de la arena de competición con los directores de la competencia **Constanza Duran y Pablo Vivanco**.

Serán descalificados de la competencia quienes no cumplan los siguientes puntos:

Comportamiento de atletas: Actitudes antideportivas y/o violentas dentro del evento tales como, insultar o dirigirse de manera inadecuada a cualquier persona presente, el que intencionalmente cause daños a la infraestructura del recinto. No se aceptará atletas bajo la influencia del alcohol ni con halito alcohólico.

Jueces: El participante debe respetar y obedecer las órdenes de los jueces quienes estarán debidamente identificados. Nuestros jueces siempre velaran por la seguridad de nuestros participantes.

Competencia: Cada atleta debe llevar su propia cuerda y elementos de protección que estime necesarios.

Sólo podrán acceder a la “zona de atletas”: aquellos atletas debidamente inscritos, zona que será de uso exclusivos de los participantes.

Comportamiento público: No se permitirán por esta edición y por cuestiones de espacio a mascotas, no se permitirán insultos, agresiones, daños a la infraestructura o transgredir zonas de competidores o staff.

Todos los asistentes a la competencia, **deben hacerse cargo de su basura y mantener el entorno limpio y libre de contaminación.**

PREMIOS:

Los podios serán premiados con medallas y productos de nuestros auspiciadores.

RESULTADOS: Todos los resultados de las diferentes pruebas serán publicados por la plataforma de Facewod www.facewod.com



Constanza Duran & Pablo Vivanco
Directores